



**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
COMUNA DE CHIGUAYANTE**

PLAN DE CULTURA

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

El siguiente documento comprende un **informe y planificación** respecto a las acciones culturales que se desarrollan en la comuna de Chiguayante. Su contenido se ordenó en relación a las políticas públicas nacionales con el objetivo de rescatar información para diseñar un plan de trabajo que fortalezca la acción cultural en la comuna.

En la primera parte del documento se da a conocer la situación actual del ámbito cultural regional de donde se extraerán las variables de análisis para el pre diagnóstico comunal. Es así como se repasan tópicos respecto al consumo, la difusión y las prácticas culturales, y en paralelo se exponen los ejes y estrategias de la política cultural que debiera ser la guía de trabajo para cualquier acción comunal.

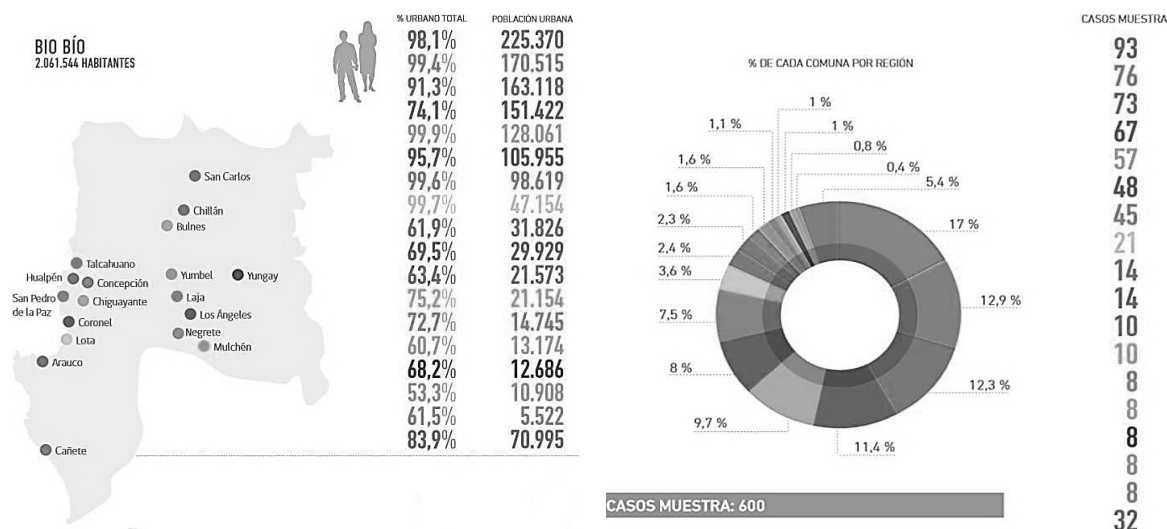
En la segunda parte del texto se declara un análisis cuantitativo que indica las fortalezas y debilidades del quehacer cultural en la comuna así como de la Casa de la Cultura, entidad municipal encargada de promover y desarrollar actividades de apoyo a la acción cultural en Chiguayante.

Luego se exponen las conclusiones de las cuales se deben extraer los problemas observados, las estrategias para resolverlos y un plan de trabajo para la Casa de la Cultura. Para finalmente, exponer el desarrollo del Plan Municipal de Cultura de Chiguayante.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO CULTURAL REGIÓN DE BÍO BÍO

Según la Encuesta de Participación y Consumo Cultural del año 2012 existe una disminución evidente del consumo cultural respecto a las cifras entregadas por encuestas anteriores, lo cual obliga a repensar las estrategias aplicadas para el aumento de la participación ciudadana en actividades artístico culturales.



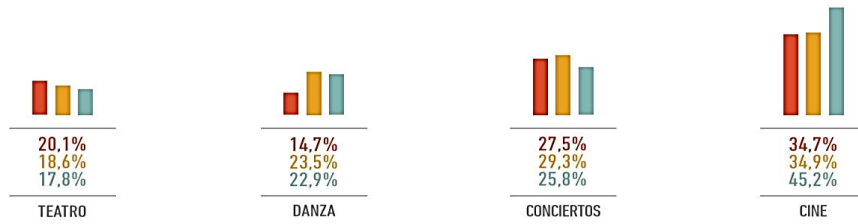
Datos pertenecientes a la encuesta de Participación y Consumo Cultural 2012, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Detalle del porcentaje de encuestados por comuna y en el cual se observa que la mayor participación proviene de la ciudad de Concepción y comunas cercanas pertenecientes a la provincia de Concepción.

Datos estadísticos respecto a la asistencia a espectáculos culturales en los periodos especificados como 2004/2005, 2009 y 2012.

En el año 2005 el índice de concurrencia al cine alcanzó un 34,7%, porcentaje que aumentó levemente en el período 2009 hasta alcanzar un 34,9%, mientras que la asistencia al cine para el año 2012 se elevó considerablemente hasta el 45,2%. La asistencia de la población a obras de teatro, presenta un descenso gradual durante los períodos 2005 (20,1%), 2009 (18,6%) y 2012 (17,8%). Finalmente, los porcentajes de la población que declaró haber asistido a espectáculos de danza y conciertos muestran oscilaciones: observamos en el período 2009 un incremento en la asistencia a estos espectáculos en relación a los índices de la medición anterior, que alcanzan un 23,5% en danza y un 29,3% en conciertos, respectivamente; sin embargo, para el año 2012 el porcentaje disminuyó, llegando en danza al 22,9% y en conciertos al 25,8%.

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



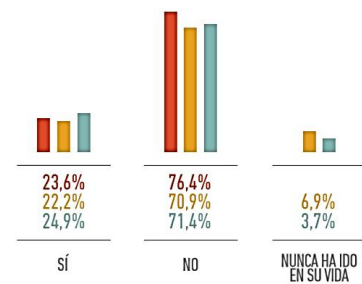
I.1.- Hábitos de Consumo

Artes Visuales

En relación a la asistencia a exposiciones de artes visuales, observamos en el gráfico que, para el año 2005, el número de concurrencia alcanzó un 23,6%, mientras que para el período 2009 descendió levemente a 22,2%. En el período 2012, en tanto, este número experimentó un aumento hasta alcanzar un 24,9%. La población que no concurre a exposiciones de artes visuales, en cambio, ha ido disminuyendo gradualmente en cada uno de los períodos. Se aprecia que durante el año 2005 un 76,4% de la población no acudió a este tipo de exhibiciones, cifra que en el período 2009 cayó al 70,9%, y luego en el año 2012 se elevó apenas a un 71,4%. Cabe destacar que la población que “nunca ha ido en su vida” a una exposición de artes visuales ha ido disminuyendo considerablemente. Para el período 2009, el porcentaje alcanzaba a un 6,9%, mientras que para el año 2012 está cifra descendió a un 3,7%.

ASISTENCIA A EXPOSICIONES DE ARTES VISUALES SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012

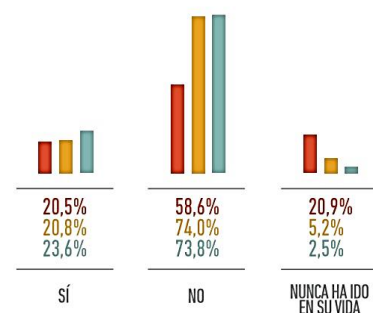


Museo

El porcentaje de la población que visitó museos es muy similar en los períodos 2005 y 2009, tal como se puede apreciar en el gráfico, alcanzando un 20,5% y un 20,8%, respectivamente; mientras que en el año 2012, la concurrencia experimentó un alza de casi 3 puntos (23,6%). Respecto a la población que en los 12 meses anteriores a la consulta no había asistido a museos, observamos que para el período 2005 el porcentaje alcanzó un 58,6%, aumentando luego casi 20 puntos para el año 2009 (74%) y disminuyendo apenas para el período 2012 hasta un 73,8%. El porcentaje de la población que nunca ha ido a un museo, en tanto, disminuyó considerablemente respecto al año 2005: en ese período alcanzó un 20,9%, cayendo drásticamente a un 5,2% para año 2009, y manteniendo la tendencia para el período 2012 en que el porcentaje de la población que “Nunca ha ido en su vida” a un museo disminuyó hasta un 2,5%.

ASISTENCIA A MUSEOS SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012

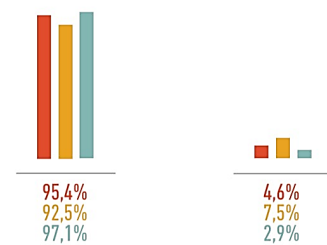


Música

Como se demuestra el gráfico, la población que reportó escuchar

POBLACIÓN QUE ESCUCHA MÚSICA SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012

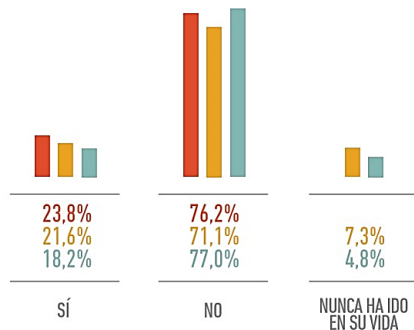


música en los períodos 2005 (95,4%), 2009 (92,5%) y 2012 (97,1%) se mantiene estable y no baja del 90%, mientras que el porcentaje de la población que declaró no escuchar música es muy bajo

Asistencia a Bibliotecas

ASISTENCIA A BIBLIOTECAS SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012

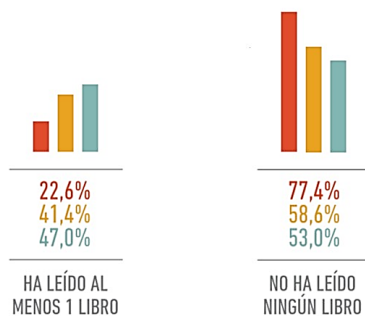


En el gráfico se observa que la población que asistió a bibliotecas alcanzó, durante el año 2005, un 23,8%, mientras que para el período 2009 este número descendió levemente hasta el 21,6%, continuando a la baja en el año 2012 con un 18,2%.

Libros leídos

POBLACIÓN QUE HABÍA LEÍDO AL MENOS UN LIBRO DURANTE LOS DOCE MESES ANTERIORES A LA CONSULTA, SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012

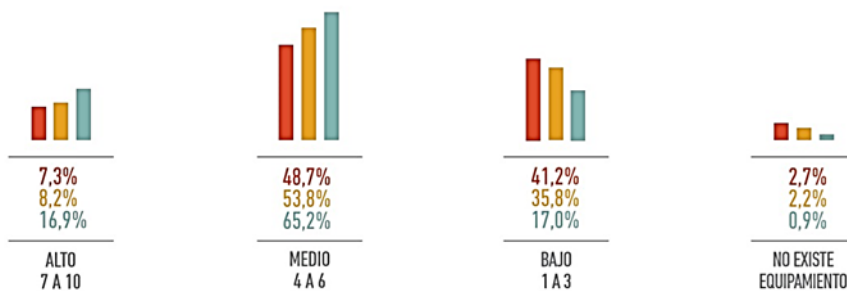


En las mediciones 2005, 2009 y 2012 se consultó a la población respecto al número de libros que había leído en los últimos 12 meses. Para el período 2005, la población que había leído al menos 1 libro alcanzó solo el 22,6%, mientras que en el 2009 aumentó casi al doble, concentrando al 41,4% en el 2012, en tanto, la cifra se acrecentó en casi 6 puntos porcentuales alcanzando un 47%.

I.2.-Índice de equipamiento cultural en el hogar según años 2004/2005, 2009, 2012

En las mediciones 2005, 2009 y 2012 se consultó a la población cuál o cuáles de los instrumentos o materiales posee en su hogar; instrumentos musicales, amplificadores de sonido y programas computacionales para componer música, materiales para artes visuales, cámara fotográfica no digital y digital, instrumentos para fabricar artesanía, cámara de video, programas computacionales para montaje de imágenes digitales y banda sonora, maquillaje y vestuario para teatro, instrumentos para malabarismo y acrobacia, DVD, VHS, CD, casetes, discos y libros. A partir de estas variables se construyó un índice para identificar el nivel de equipamiento que existe en el hogar.

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



que ha ido disminuyendo la población que carece de instrumentos o materiales culturales en el hogar en el transcurso de los periodos 2005 (41,2%), 2009 (35,8%) y 2012 (17%). La población que posee "equipamiento cultural medio", en cambio, ha ido aumentando gradualmente. Se aprecia que, en el año 2005, el índice alcanzaba al 48,7%, creciendo cinco puntos para el periodo 2009 (53,8%) y en más de 11 puntos porcentuales para el 2012 (65,2%). En relación a los hogares que cuentan con "alto equipamiento", es decir, que poseen entre 7 y 10 instrumentos o materiales culturales, observamos que el porcentaje en los periodos 2005 (7,3%) y 2009 (8,2%) se mantuvo estable y sin variaciones significativas, en cambio para el año 2012 aumentó al doble respecto a la medición anterior, alcanzando un 16,9%.

En el gráfico observamos

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS CULTURALES IMPLEMENTADAS Y POR IMPLEMENTAR EN MATERIAS CULTURALES A NIVEL REGIONAL Y COMUNAL.

El 25 de noviembre del 2011 se dio a conocer la Política Cultural nacional para el período 2011-2016 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Esta Política Cultural se articula en torno a tres ejes:

1. Creación Artística
2. Patrimonio Cultural
3. Participación Ciudadana

Esta Política se inspira en 17 valores y principios que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión.

1. La Libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
2. El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
3. El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

4. El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
5. La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
6. La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
7. La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
8. La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
9. La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
10. La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
11. El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
12. La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
13. La protección del derecho de autor que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
14. La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
15. La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
16. El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
17. La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

Objetivos estratégicos de gestión

1. Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo.
2. Fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura.
3. Contribuir a instalar los bienes y servicio artístico culturales en el escenario internacional.
4. Fortalecer el reconocimiento de los derechos de autor.
5. Promover la creación cultural vinculada a plataformas digitales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
6. Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales.
7. Generar acceso a una oferta artístico-cultural.
8. Promover la formación de hábitos de consumo artístico-culturales en la comunidad.
9. Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura.
10. Promover el intercambio de contenidos culturales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
11. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material.
12. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial.
13. Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación.

(A los objetivos estratégicos le darán respuesta 29 propósitos y 120 medidas concretas.)

II.1.-La política cultural 2011-2016 y la infraestructura cultural

En el documento de la Política Cultural Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2011-2016 se destaca que *“El eje de la participación tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad. De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado, sino que implican*

posibilidades de acceder e integrar redes nacionales e internacionales de creación, gestión y difusión de contenidos y bienes. Del mismo modo, la participación ciudadana se comprende como aquella acción mediante la cual la ciudadanía, tanto individual como organizada, se involucra en las decisiones que le afectan. En el campo cultural, lo anterior implica un Estado que -a través de su política pública- reconoce los derechos culturales de sus ciudadanos, atiende las demandas del sector y trabaja en forma conjunta con éste para contribuir conjuntamente al desarrollo cultural del país”.

En los objetivos estratégicos de la Política Cultural 2011-2016 existen 3 de ellos que hacen mención explícita a la necesidad de contar con infraestructura cultural para la comunidad y con una adecuada gestión que permita generar participación y acceso de la comunidad a los distintos bienes y servicios culturales que se desarrollan en el territorio local como a nivel nacional e internacional.

Los objetivos relacionados con la infraestructura cultural y que están adscritos a la línea de Participación Ciudadana son:

- 1.- Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales.
- 2.- Promover la formación de hábitos de consumo artístico-culturales en la comunidad.
- 3.- Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura.

Cada objetivo tiene un propósito y una estrategia (medida concreta) que permitirá su concreción y que para el caso de la infraestructura cultural se desatacan de la siguiente manera:

Eje	Objetivo	Propósito	Medida
Participación Ciudadana	Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales	Se apoya la gestión cultural en las regiones descentralizando la participación cultural	Se promueve la participación de los agentes culturales en la gestión programática de los centros culturales del país.
	Generar acceso a una oferta artístico-cultural	Se apoya la gestión cultural que estimule la formación y creación de audiencias	Se continúa con el fortalecimiento de la infraestructura cultural.
	Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura	Se fortalece la profesionalización de la Gestión Cultural.	Se promueve el mejoramiento de la gestión de los Centros Culturales en el país.

CAPÍTULO III

POLITICA CULTURAL REGION DEL BIO BIO 2011-2016

Líneas estratégicas y acciones de la política regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región del Bío Bío para el período 2011 – 2016,; Promoción de las Artes, Participación ciudadana y Patrimonio Cultural, estos ejes a su vez se dividen en 3 objetivos, 8 propósitos totales y 24 estrategias, las cuales se describen a continuación:

Promoción de las Artes

Objetivo:	
Promover, socializar y destacar la importancia de la Actividad artístico-cultural en las vidas de ciudadanos y artistas de la región.	
Estrategias	Se vinculan y generan estrategias en favor del arte y la cultura de la región entre el gobierno regional, y los gobiernos provinciales, comunales y nacional.
	Se vinculan y establecen nexos entre encargados de cultura municipales, gestores culturales, Gobierno Regional, corporaciones culturales, fundaciones y mundo empresarial.
Estrategias	Se desarrolla evaluación técnica y de impacto social de las iniciativas artístico-culturales regionales.
	Se realizan y difunden diagnósticos y catastros de la actividad artístico-cultural en la región.
Estrategias	Se promueve la profesionalización de las artes y sus actores a través de seminarios, encuentros, intercambios, residencias y coproducción entre las regiones, ciudades y otros países.
	Se promueve la asociatividad de los diferentes actores e intermediarios del arte formando alianzas entre actores y/o instituciones.
	Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público-privado para actividades artístico culturales de la región.

Participación ciudadana	
Objetivo	
Fortalecer la equidad e igualdad en el acceso y participación de la ciudadanía a las diferentes actividades del arte y la cultura que se realiza en la región	
Estrategia:	Se promueve la capacitación de los encargados de cultura municipales para mejorar la gestión cultural en las comunas.
	Se crean y fomentan instancias participativas y consultivas de actores culturales regionales con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural de la región.
	Se elabora un estudio que identifique los intereses y necesidades ciudadanas en el ámbito de cultura.
	Se crea un programa de circulación de productos y/o manifestaciones artísticas, propiciando su gratuidad o subsidio a través de vínculos con la empresa pública y privada que responda a los intereses y necesidades ciudadanas.
	Se desarrollan estrategias comunicacionales para promover el acceso a la oferta artística cultural por parte los habitantes de la región.
	Se desarrolla un programa de formación (formal y/o informal) de audiencias en la región.
Estrategias	Se fortalece el vínculo del sector cultura con el de educación, para promover la formación inicial de audiencias.
	Se incentivan mecanismos participativos que promuevan el desarrollo artístico cultural en la región con énfasis en los diferentes niveles educacionales.
Estrategias	Se promueve y fortalece el trabajo colaborativo entre los servicios públicos para incorporar la dimensión artística y cultural en su quehacer.
	Se promueve y fortalece el trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil y/o privados con la finalidad de fortalecer el desarrollo artístico cultural en la región.

Patrimonio Cultural

Objetivo: Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la región.	
Estrategias	Se incentiva la inversión en recuperación y restauración de infraestructura patrimonial a través de la diversificación de fuentes de financiamiento.
	Se identifican y difunden las buenas prácticas en restauración de patrimonio arquitectónico.
	Se fortalecen las competencias en gestión del patrimonio cultural de la región en los gobiernos locales.
Estrategias	Se promueven la integración de asociaciones ciudadanas en la gestión del patrimonio local.
	Se facilitan herramientas que contribuyan a incorporar la formación patrimonial en el espacio escolar.
	Se promueve, fomenta y difunde el reconocimiento de las culturas originarias en los distintos territorios de la región.
Estrategias	Se implementan programas y proyectos de promoción y difusión del turismo patrimonial cultural.

A modo de síntesis podemos indicar que la Política Cultural Regional en el Bío Bío ha permitido en el ámbito de la infraestructura cultural contar con un catastro general de los espacios existentes, especificando las condiciones físicas y de equipamiento de ellos, registro actualizado después el terremoto del 2010, que ha permitido tener un panorama global por los distintos territorios de la situación de déficit en este campo. Otra de las acciones generadas a partir de las medidas explicitadas por la Política Cultural fue identificar a las comunas con más de 50 mil habitantes que no contaban con infraestructuras y donde la institucionalidad realizó gestiones con los municipios, el Ministerio de Obras Públicas, el Gobierno Regional y otras instituciones privadas y públicas para desarrollar proyectos de teatros, centros culturales, casas de la cultura y otros que hoy están en diferentes estados de desarrollo pero forman parte de la cartera de proyectos de infraestructura cultural de la región.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO COMUNA DE CHIGUAYANTE

IV.1.- Antecedentes Generales

ELEMENTO	REGIONAL	PROVINCIAL	COMUNAL
----------	----------	------------	---------

Población Regional	1.861.562		
Población Provincia		Concepción: 1.010.957 hab. Ñuble: 441.604 hab. Arauco: 164.857 hab Bío Bío: 353.315 hab	
Población Comuna			122.413hab.
Tipo de población	Urbana: 1.528.306 (81%) Rural: 333.256 (17,1%)		Urbana: 122.316 (99,92%) Rural: 97 (0,08%)
Población por género	Hombres: 915.200 (49,16%) Mujeres: 946,362 (50,84%)		Hombres: 38.484 Mujeres: 42.778
Densidad	53,49 hab/km2	Concepción: 294 hab/km2 Ñuble: 33,5 hab/km2 Arauco: 30,2 hab/km2 Bío Bío: 2,5 hab/km2	1.712 habitantes por km2
Superficie		Concepción: 5678 km2 Ñuble: 13,178 5 km2 Arauco: 5,457 2 km2 Bío Bío: 14,987 9 km2	71,5 Km2
Ubicación	<u>36°46'22"S,</u> <u>73°3'47"O</u>	Concepción: <u>36°58'00"S 72°56'00"O</u> Ñuble: 36°37'00"S 71°57'00"O Arauco: 37°46'00"S 73°20'00"O Bío Bío: 37°23'00"S 71°52'00"O	latitud de 36° 54' y a 73° 02' de longitud oeste.
N° de Matriculas de Establecimientos Educativos por tipo	Municipales: 222.501 Subvencionados: 368.989 Particulares: 16.145 Corporaciones: 5.591 Universitaria: 75.735		9 establecimientos municipales: 4.225 alumnos, 294 docentes 36 Particular subvencionados: 11.792 alumnos, 637 docentes 6 Particulares pagados: 1.896 alumnos, 170 docentes
N° Universidades y centros de estudio Superior	36 Centros de Estudio Superior		No existen
Infraestructura cultural idónea		Arauco: 42.8% Bío Bío: 78.5% Concepción: 58.3% Ñuble: 33.3%	-Centro Cultural Casa de la Cultura -Museo Stom -Biblioteca pública nº 17
Cantidad de Monumentos Patrimoniales	121 Monumentos Patrimoniales Regionales	Arauco: 8 Bío Bío: 12 Concepción: 76 Ñuble: 25	
Cantidad de Eventos costumbristas o típicos catastrados	123 Eventos costumbristas o típicos catastrados	Arauco: 8 Bío Bío: 28 Ñuble: 71 Concepción: 16	-Fiesta de la Primavera -Homenaje a los Poetas
Cantidad de Turistas visitantes	Región Bío Bío: 35.100 turistas	Ñuble: 9.808 turistas Concepción: 18.711 turistas Arauco: 1.096 turistas Bío Bío: 5.485 turistas	No existen datos

Número de actividades según disciplina artístico cultural	17% Talleres y Cursos 16% Música Folclórica 12% Música Popular 10% Teatro 9% Artes Visuales 8% Literatura 8% Danza 7% Audiovisual 5% Artesanía 4% Música Clásica 4% Otras		1 Talleres y Cursos 5 Música Folclórica 3 Música Popular Teatro 1 Artes Visuales 2 Literatura Danza Audiovisual Artesanía Música Clásica 6 Otras
Proyección porcentual de la oferta existente por disciplina	Teatro: 15.8% Danza: 34.6% Conciertos: 37.2%		No existen datos

Tipo de población

Sector	Hombres	Mujeres	Total ambos sexos
Urbano	38.484	42.754	81.238
Rural	40	24	64
Total Comuna	38.524	42.778	81.302

Fuente censo 2002

Población por sexo e índice de masculinidad

Territorio	Año 2002		Año 2012	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Chiguayante	38.524	42.778	59.908	68.254
Región del Biobío	915.200	946.362	1.015.586	1.045.958
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Índice escolaridad

Nivel Educativo	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	1.726	701	1.506	1,70	4,27	3,52
Básica Incompleta	8.810	8.611	7.970	9	17,40	14,34
Básica Completa	6.167	8.493	12.295	13,88	12,44	10,97
Media Incompleta	15.567	15.952	15.728	17,76	18,49	18,98
Media Completa	18.520	23.988	28.576	32,27	28,45	29,90
Superior Incompleta	5.925	10.110	10.464	11,82	9,34	9,86
Superior Completa	8.686	12.541	12.011	13,56	9,61	12,43
Total	65.401	80.396	88.550	99,99	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Matrícula por nivel de educación 2005-2010

Matrícula según Nivel	Comuna		Región	
	2005	2010	2005	2010
Ed. Parvularia	1.637	1.835	36.821	42.631
Ed. Básica Niños	12.197	10.731	277.723	249.036
Ed. Básica Adultos	239	0	2.468	0
Escuelas Cárceles		0	667	36
Ed. Especial	454	885	8.443	20.006
Ens. Media Niños	3.923	4.374	130.435	123.737
Ens. Media Adultos	542	617	11.705	11.120
Total	18.992	18.561	468.262	448.297

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

Número de trabajadores por rama de actividad

Origen	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.859	880	911
Pesca	0	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	75	82	93
Industrias manufactureras no metálicas	641	434	849
Industrias manufactureras metálicas	240	268	211

Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0
Construcción	1.761	1.573	1.622
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	527	575	597
Hoteles y restaurantes	57	64	107
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	629	801	809
Intermediación financiera	28	31	58
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	773	1.751	2.456
Adm. Pública y defensa, planes de seg. Social afiliación obligatoria	1.022	1.174	1.232
Enseñanza	756	976	1.090
Servicios sociales y de salud	19	15	26
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	133	301	172
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	2	0
Total	8.520	8.927	10.233

Promedio ingresos propios hogares

Chiguayante	Ingresos Autónomos
2000	574.943
2003	665.770
2006	739.246
2009	599.021
Región del Bío-Bío 2009	442.966

Fuente encuesta CASEM 2009

Sector Industrial

El sector industrial presente en Chiguayante considera mayormente las industrias manufactureras textiles y metálicas, a continuación un detalle de las más relevantes, en cuanto a historia y presencia.

- **Confección prendas de vestir**

En este sector existen cuatro empresas registradas, que corresponden principalmente a talleres de confección. Hay un número importante de microempresas asociadas a este rubro, pero operan en forma informal (en casas particulares) lo que dificulta su registro. Esta actividad es desarrollada generalmente por mujeres, que comparten estas labores con las de dueña de casa y el cuidado de sus hijos.

- **Fabricación de productos minerales no metálicos**

En este rubro cabe la fabricación de cerámicos, ladrillos, barro, loza y porcelana, refractarios, vidrios y todos lo fabricado con cemento, yeso y cal.

En la Comuna hay sólo una fábrica enrolada de este tipo, que corresponde a Hormigones Industriales Sur, dedicada a la construcción de postes.

Existen al menos otras cuatro empresas más, dedicadas al rubro y que son: Cierres Bío Bío, Vobrosur, Conci y Compañía Limitada y Vibrados El Valle, que elaboran productos de cemento vibrado. Estas no aparecen dentro del rol de patentes o bien están clasificadas en otro rubro. Es el caso de Conci y Cía. Ltda., que figura como empresa constructora.

- **Fabricación de productos metálicos**

En este rubro se clasifican todas las actividades asociadas a la fabricación de productos metálicos, tales como cuchillería, herramientas manuales, artículos de ferretería, muebles metálicos, estructuras metálicas, entre otros.

Las empresas más destacadas son Indama y Maestranza Gatica. El resto corresponde a estructuras metálicas o talleres de soldadura.

- **Industria de Acero Manufacturado Limitada, INDAMA**

Es una empresa de perfiles metálicos que data de la década del 60. Actualmente cuenta con una planta de trabajadores de 42 personas. Su producción se orienta a la fabricación de perfiles

metálicos en más de 150 tipos, que van desde los 1.5 a 4.5 milímetros. Además se elaboran planchas que varían entre 0,8 y 3 mm. De espesor.

El mercado es netamente nacional, con una producción promedio de 450 toneladas mensuales. Respecto a los residuos generados o despuntes, éstos se comercializan como chatarra, para posteriormente ser reciclados.

- **Maestranza Gática**

Esta maestranza se dedica principalmente a la fabricación y diseño de maquinarias y matrices para piezas metálicas. Además, se dedica a la elaboración de planchas de zinc- alum de diferentes medidas (largos estándar y especiales), cuya producción es abordada bajo la razón social de Conacer Ltda. (Conformados de aceros).

Evolución de la tasa de población en condiciones de indigencia y pobreza no indigente 1998-2009

Sector Geográfico	Indigente				Pobreza no Indigente				No Pobres			
	1998	2000	2006	2009	1998	2000	2006	2009	1998	2000	2006	2009
Chile	5,6	5,6	3,2	3,7	16	14,6	10,5	11,4	78,3	79,8	86,3	79
Región del Bio-Bío	10	7,9	5,2	5,2	22,3	19,2	15,5	15,8	67,8	72,9	79,4	79
Provincia de Concepción	7,4	6,8	4,5	4,5	21,9	16,4	14,3	13,9	70,7	76,8	81,2	81,6
Chiguayante	5,3	3,7	3,9	2,7	18,6	12,6	11,3	13,3	76,1	83,7	84,8	84,1

Fuente: Encuesta CASEM

Situación de indigencia o pobreza personas. 1998-2009

Condición	Año 1998				Año 2000				Año 2006				Año 2009			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Indigentes	2.453	1.699	4.152	5,3	1.620	1.411	3.031	3,7	2.156	1.930	4.086	3,9	1.037	1.981	3.018	2,7
Pobres no Indigentes	7.756	6.659	14.415	18,6	4.503	5.872	10.375	12,6	5.360	6.391	11.751	11,3	6.832	8.256	15.088	13,3
No Pobres	26.960	31.981	58.941	76,1	33.800	34.925	68.725	83,7	41.960	46.564	88.524	84,8	46.562	49.050	95.612	84,0

Fuente CASEM 2009

Resumen:

Se comprende según los datos anteriores a Chiguayante es una comuna mayormente urbana y de población joven, expuesta esta afirmación por el índice etéreo que manifiesta un porcentaje de 48,29 entre el grupo de 0 a 29 años. Siguiendo la tendencia nacional y regional el porcentaje de población femenino supera la masculino por sobre los dos puntos porcentuales. Respecto a las cifras de escolaridad presentes en la comuna apunta que el más alto porcentaje es la media completa con un 32,27%, luego media incompleta con un 17,76% sumando ambos porcentaje un 50,03%. Referente al número de trabajadores por rama de actividad se concentra la mayor proporción en las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 2.426 trabajadores, le sigue construcción con 1.622, Administración pública y defensa, planes de seguridad social y afiliación obligatoria con 1.232 trabajadores y en cuarto lugar enseñanza con 1.090 trabajadores.

Sistematización de profesores de artes visuales y música en las escuelas, liceos y colegios de Chiguayante.

Escuela	Cursos	N° docentes	N° docentes con especialización	Infraestructura	Implementación
Escuela Alemana	10	06	01 (Profesor y licenciado)	Auditorio con escenario	de profesores
Escuela Grecia	20	16	00	Auditorio abierto	sin implementación
La Esperanza	06	06	00	Sin infraestructura	Sin implementación
Escuela Bélgica	15	09	02 (una Licenciada y una compositora en Música)	Sala de Artes Visuales, de danza auditorio de música	Sin implementación
Escuela Manquimávida	13	08	00	sin infraestructura	Sin implementación
Escuela John Kennedy	17	09	00	Sin infraestructura pero con espacio físico	Sin implementación
Escuela Balmaceda	12	09	00	Con pronta habilitación de sala de Artes Visuales	cuentan con gran cantidad de algunos materiales
Colegio Hipólito Salas	19	08	02	Con posible sala de Artes visuales	Sin implementación
Liceo B – 37	13	03	03	Sin infraestructura	Sin implementación
Total	260 Cursos	74 Docentes	05 Docentes Especializados	1 con sala específica. 1 solo con espacio. 2 con auditorio. 2 con pronta habilitación de sala. 3 sin habilitación.	Solo el 11.1% de los establecimientos cuenta con implementación.

La información que pudo entregar el “levantamiento de información para el diagnóstico de Educación Artística en Chiguayante (2013)”, da cuenta del estado de especialización que tienen los docentes que imparten clases en el área de educación artística en los establecimientos municipalizados de la comuna de Chiguayante, como podemos corroborar, de un total de 74 docentes en el área, solo 05 tienen una especialización significativa, eso nos da a pensar que sus prácticas pedagógicas no son las más adecuadas, por los bajos niveles de renovación de contenidos por parte de muchos profesores de artes de la zona, quienes muestran ciertos vacíos conceptuales que dificultan sus propios procesos de juicio crítico o apreciación estética. En consecuencia, esto impide que alcancen las competencias que se espera de ellos como profesionales especializados, lo que lamentablemente se traduce en una formación deficiente de sus estudiantes.

Asimismo la labor docente en el sistema municipal de Chiguayante, en el área de la Educación Artística, se hace difícil por las condiciones precarias en las que se trabaja, sin talleres ni implementación adecuados, lo que se suma a que muchos estudiantes son de bajos recursos, o provienen derechamente de medios de alto riesgo social y carecen de un incentivo familiar adecuado. Esto en la práctica implica escasez de materiales.

IV.2.- Infraestructura Cultural en Chiguayante

Tipo de Espacio	Dirección y Ubicación	Pertenencia	Tipo De Actividad Cultural
Casa de la Cultura Chiguayante		Pública	Exposición, salas de ensayo, talleres culturales
Museo Stom	Calle Progreso s/n	Privado	Cultura mapuche, artesanía, platería, textiles, carruajes, imaginería religiosa, máquinas fotográficas, instrumentos ópticos, rucas pehuenches traídas de Trapa Trapa, objetos históricos.
Fábrica textil Machasa	s/i	Privada	s/i
Sindicato Machasa	s/i	Autónomo	s/i
Biblioteca pública n° 17	Calle San Ignacio 176	Público	La Biblioteca ofrece cultura, información y recreación a través del acceso a la lectura de libros diarios revistas y folletos. También realiza diversas actividades culturales como exposiciones, presentaciones musicales, actividades recreativas y otros. Además, se imparte cursos de computación y servicio de Internet.
Casa del Adulto mayor	San Ignacio 176-b	Municipal	s/i
Gimnasio municipal	Pedro Aguirre Cerda s/n	Municipal	s/i

Catastro de actores y agentes culturales

MÚSICA			
Apellido	Nombre	Estilo	Instrumento
Castro Velozo	Francisco	Folclor	Guitarra-Acord-Otros
Ruiz Navarrete	Luis	Clásica	Guitarra
Ruiz Ramírez	Janet Alba	Canta	Guitarra
Cruces Neira	Enrique	Folclor	Varios
Muñoz Friz	Diego Alexis	Rock	Bajista -Batería -Otros
Hey	Tomy	Pascuense	Varios
Quevedo Vásquez	Rodrigo	Popular	Varios
Lagos Villagrán	María Teresa	Folclor	Canto
Hidalgo Mora	Janet	Folclor	
Campos Medina	Jacqueline	Folclor	Canto
Muñoz Friz	Karla Giannina	Rock	Guitarra – Canto
Moraga Sandoval	Carlos	Rock	Guitarra
Riffo Fernández	María Teresa	Cuerda	Varios
Pavés	Luis	Cuerda	Varios
Agrupación	Vendaval	Latino Americano	
Carrasco	Nestor	Folclor	Varios

De los 16 músicos catastrados, se manifiesta el mayor número en quienes se dedican al folclor con 6 músicos vinculados a este estilo le sigue en segundo lugar el rock con 3 exponentes..

TEATRO			
Apellido	Nombre	Tipo de practica	Disciplina
Belmar	Solveig	Amateur	Perfomance
Aguilera Vera	Karen	Profesional	Todos
Ocampo	Claudia	Amateur	Contemp
Ruminot	Ximena	Amatuer	Contemp
Lagos	Andy	Amateur	Contemp

El 80% de quienes se manifiestan como actores se dedican al teatro de forma amateur.

DANZA			
Apellido	Nombre	Tipo de práctica	Técnica
Castro Velozo	Francisco	Amateur	Folclor
Cruces Neira	Enrique	Profesional	Folclorc
Mellado	Roberto	Profesional	Contemp
Oñate	Jaime	Amateur	Folclorc
Navarro	Ana paola	Profesional	Comtemp
Ocampo Anabalon	Cesar	Amateur	Folclorc
Muñoz Suarez	Eduardo	Amateur	Folclorica
Barría Ojeda	Marta	Amateur	Folcloric
Campos Medina	Jacqueline	Amateur	Folcloric
Oliva Vivallos	Carlos	Amatuer	Folcloric
Quezada Fuentes	Angelica	Amateur	Folcloric
Gacitúa	Mirza	Amateur	Folcloric
Oviedo	Erna	Amateur	Folcloric
Rivera Gonzalez	Rinidad	Amatuer	Folcloric
Albornoz	Pedro	Amateur	Folcloric
Oñate Villalobos	Romanet	Amateur	Folcloric
Carrasco	Nestor	Amateur	Folcloric

Los ejecutantes de danzas folclóricas amateur representan la gran mayoría en la comuna, siendo de un total de 18 bailarines 15 aficionados y un profesional, del total 2 se dedican profesionalmente a la danza contemporánea.

AUDIOVISUAL			
Apellido	Nombre	Tipo de practica	Disciplina
Reiman Campos	Cecil	Profesional	Video clip
Flores	Cristián	Profesional	Documentales- videos

AGENTES CULTURALES Y SOCIALES			
Apellidos	Nombres	Disciplina	Organización
Stom Arévalo	Stom	Museo	Museo
Valdes Puentes	Lilian	Biblioteca	

Suazo Monti	Manuel	Social	Unión comunal del adultomayor
Muñoz Rebolledo	Solanchis	Comercio	Cámara de comercio
Becerra Mellado	Leonardo (nayo)	Cultural peñemanqui	Agrupación cultural
Guerra Candía	Carlos (el mota)	Malabarismo- circense	El Mota
Miranda Hall	Erika	Agente cultural – histor	Independiente
Ávila Ubeda	Hernán	Agente cultural – histor	Ex administrador de machasa
Hurtado Díaz	Angel	Experto hornos de barro	
Castillo Estrada	Pablo	Difusión	Página Redes
Caamaño	Sergio	Radio fm comunitaria	Radio comunitaria
Leiva Vergara	Maritza	Consejo cultural Eureka	Consejo Cultura
Gutierrez Navarro	Jazmín	Dirigentes alumnos	Liceo de Chiguayante
Hernández Pérez	Ricardo	Dirigentes alumnos	Liceo de Chiguayante
Olmos Loncopan	María	Asociación indígena	Rayen leufu
Colil Escobar	María	Asociación indígena	Chiguayantú
Antipil	Ingrid	Asociación indígena	Mullen antu
Orrego	Barbara	Dirigente vecinal	Unión de juntas de vecinos
Gonzalez Riquelme	Sandra	Dirigente vecinal	Unión de juntas de vecinos
Silva	Luisa amelia	Dirigente vecinal	Unión de juntas de vecinos
Beytía	Ramón	Dirigente vecinal	Unión de juntas de vecinos
Valenzuela	María	Dirigente vecinal	Unión de juntas de vecinos
Cofré	Carmen	Dirigente vecinal	JJVV Producción y Comercio
Robles Pérez	Verónica	Dirigente vecinal	JJVV La Pradera i
Villavicencio	Juanita	Dirigente vecinal	JJVV La Ribera 8 oriente(
Muñoz Zambrano	Georgina	Dirigente vecinal	JJVV El Valle 2
Riffo Sepúlveda	Lilian	Dirigentes laboral	Las catitas del valle
Molina Albornoz	Susana	Dirigente vecinal	JJVV Santo diomingo
Alvarez González	Carlos	Dirigente vecinal	JJVV Papan - sector 7
Zapata Rivera	Tomás	Dirigente vecinal	JJVV Papan - sector 7
Robles Pérez	Noemí	Dirigente vecinal	JJVV Papan - sector 7
Rubilar Molina	Hernán	Dirigente vecinal	JJVV Piñón
Salazar Díaz	Carol	Dirigente vecinal	JJVV 4 a – Bilbao
Henriquez Vicente	Lorena	Dirigente vecinal	JJVV 11-a las Américas
Aravena Aravena	Laura	Dirigente vecinal	JJVV 11 -a las Américas
Torres	Nilda	Dirigente vecinal	JJVV Santo Tomás

IV.3.- La administración cultural municipal en Chiguayante

El área de Cultura, dependiente del departamento de organizaciones comunitarias de la dirección de desarrollo comunitario (DIDECO) de la municipalidad de Chiguayante, comenzó a funcionar aproximadamente en el año 1997, momento desde el cual ha sido impulsora de proyectos y eventos artísticos.

Según el Plan de Gestión Cultural, 2012, el trabajo del área de cultura se ha caracterizado por ser un apoyo a la producción cultural de la comuna a través de elementos como: financiamiento, difusión publicitaria y facilitación de espacios de encuentro, siendo la dirección de organizaciones comunitarias (DIDECO) el agente responsable de satisfacer las demandas que formulan los ciudadanos y/o organizaciones comunales. Sin embargo, la inexistencia de un equipo de trabajo municipal relacionado con el fomento del desarrollo cultural de la comuna, no permite hasta la fecha establecer una línea de trabajo que vaya en pro del cumplimiento de objetivos definidos en PLADECO (2006 – 2010). Actualmente las directrices de la gestión en cultura siguen alojadas en DIDECO, pero se cuenta con una Oficina de la Cultura, que funciona en el Centro Cultural Casa de la Cultura, aproximadamente a dos cuadras del municipio.

La Municipalidad de Chiguayante, en su constante preocupación por la necesidad de difundir y ampliar la difusión y creación cultural en la comuna, busca constituir y formalizar un espacio para la creación, formación y difusión en el área artística y cultural, expresada a nivel comunal e intercomunal, que hasta la fecha ha sido trabajado de manera dependiente desde el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Según el PLADECO (2006 - 2010), en la comuna de Chiguayante, *“no han existido acciones que permitan promover el desarrollo de la participación comunitaria y ciudadana territorialmente en la comuna, sino más bien, han ido surgiendo agrupaciones o asociaciones que responden a intereses temáticos e intereses colectivos independientes y autónomos, que pudiendo ser transversales al territorio, tampoco logran traspasar a otros grupos y trabajar en actividades (que promuevan la participación social y el desarrollo comunal)”*.

Siguiendo esta línea de desarrollo, es que durante el año 2010 se lleva a cabo un esfuerzo por conocer más a fondo las expectativas culturales de los habitantes de Chiguayante. Se realizan encuestas a diversos sectores territoriales y atareos, que buscan indagar acerca de la participación de la gente en grupos artístico culturales, acceso a espacios entendidos como fuente de desarrollo cultural y sobre todo proyecciones de participación en materia de cultura.

Los resultados más relevantes dan cuenta de que si bien “existe actividad cultural pero que esta no logra constituirse como un movimiento cultural real, ya que no existen las redes necesarias para prolongar la participación ciudadana en el tiempo, ni concretar el resultado de este proceso artístico en muestras que den a conocer un resultado, entendiéndose este como parte de un proceso”, Plan de Gestión Cultural, 2012. Según esta fuente, las expectativas de participación a futuro de la ciudadanía se concentran mayoritariamente en la realización de talleres como Folclore, Teatro y Artes Plásticas.

Estas prácticas, aún cuando pretenden ser diferenciadas en el año en curso, no han logrado una planificación del trabajo que pueda ordenar y establecer líneas de acción que logre mayor eficiencia en el esfuerzo realizado, esfuerzo que ha visto algunos avances en el ordenamiento y priorización de actividades, que intenta definir identidad con las actividades, pero que claramente se realiza, en alguna medida, desde la contingencia, la intuición, lo “lógico”, lo ya realizado o el eventismo (entendido este como la tendencia a realizar una serie de eventos artísticos sin una línea de trabajo definido, objetivos claros ni profundización en los resultados y proyección de la actividad).

La llegada del encargado de cultura a la oficina le ha inyectado mayor profesionalismo a la gestión, ya que cuenta no solo con experiencia artística y de producción, sino que además con experiencia en gestión cultural, lo que le ha entregado elementos profesionales a la labor, ha permitido mayor reflexión en cuanto al hacer, se ha conversado la labor entre el equipo de trabajo y con otras oficinas, departamentos y direcciones de la municipalidad, lo que le ha dado un carácter inclusivo desde el municipio a las actividades como un sentido de pertenencia a ellas con quienes las desarrollan.

Aún cuando la mayoría del equipo de trabajo no cuenta con estudios profesionalizantes en cultura, es posible desarrollar la propuesta a entregar; realizando modificaciones de perfiles de trabajo, con una seria voluntad al perfeccionamiento y especialmente con un trabajo desarrollado desde una planificación estratégica, que se enfrente desde el equipo y no desde el individuo, que de paso a líneas o áreas de trabajo priorizándolas, con lo que se desarrollará una política cultural adecuada que trabaje junto a la comunidad y con su participación.

Respecto de la infraestructura e implementación debemos declarar que se cuenta con una casa antigua, restaurada, con espacios suficientes para desarrollar la actividad cultural pensada. Próximamente se contará con una sala de artes escénicas, lo que entregará un espacio a estas disciplinas en la extensión, aún cuando la sala de Artes Escénicas no se ha construido, porque se cuenta, por el momento, con un gimnasio deportivo que ha resuelto el problema de espacio de desarrollo, por tanto en lo que se refiere a infraestructura, está se debe considerar saldada.

En cuanto a implementación, se cuenta con lo necesario para la administración, mobiliario, computadores, insumos de oficina, sillas para público, mesones de trabajo, iluminación para eventos, una mesa de sonido y micrófonos direccionales; por cuanto, la implementación debe continuar ampliándose, con el fin de entregar un mejor servicio a la comunidad, se cree entonces que se debería implementar en lo que respecta a la amplificación de sonido, el área de Artes Visuales, insumos mínimos de artes escénicas e implementos para la orquesta.

MISIÓN, VISIÓN Y LINEAMIENTOS DEL CENTRO CULTURAL.

Para la construcción de la misión y visión de la Casa de la Cultura de Chiguayante, se realizó una revisión de las declaraciones entregadas por instrumentos de planificación comunal, además de informes realizados con anterioridad desde DIDECO, OO.CC y la Oficina de la Cultura.

La misión del área de cultura del departamento de organizaciones comunitarias (DIDECO) ha sido, hasta la actualidad, canalizar el aporte municipal hacia organizaciones culturales independientes, ya establecidas, teniendo como objetivo realizar un trabajo de participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Como desafío a través de la instalación de la casa de la cultura y su sala de artes escénicas, nos proponemos desarrollar la actividad cultural de nuestra comuna a través de talleres o hitos importantes de celebración, entendidos como rituales que favorecen la construcción y el fortalecimiento de la identidad comunal, lo que a su vez permitirá que cada trabajo que se realice constituya una manifestación de participación, desarrollo cultural y fortalecimiento de identidad local.

La Oficina de la Cultura, según el plan de gestión anterior (2012), no cuenta con una misión establecida, pero si con objetivo general y una serie de objetivos específicos que apuntan a desarrollar actividades de carácter cultural. Su objetivo general apunta a "desarrollar lineamientos, políticas y estrategias para recoger, articular, fomentar y difundir las distintas expresiones artístico-culturales existentes en la comuna".

MISIÓN.

En un análisis prospectivo, los conceptos que reportan mayor significancia, entregados por el equipo de la Casa de la Cultura se exponen a continuación. Estos conceptos serán utilizados como cimientos para la construcción de la misión organizacional.

Interpretar

Metas

Crear

Creatividad

Planificar

Rescatar

Evolucionar

Por tanto la **MISIÓN** organizacional se define como:

“Institución que busca rescatar e interpretar, las demandas de su población comunal, en materia de desarrollo cultural, a través de la planificación, la constante evolución y la concreción de metas que permitan alcanzar los objetivos declarados”.

VISIÓN.

Como ya se ha mencionado, para la construcción de la visión y misión de la Casa de la Cultura, se trabajó en niveles distintos de participación. Para las recopilación de información vía fuentes primarias, se realizó una jornada en la que participó todo el equipo de gestión de la Casa de la Cultura. En conjunto se elaboró la misión, la visión y el propósito. Para esta jornada se utilizó una metodología de taller participativo basado en la técnica de recolección de información de carácter organizacional, V – V – M, valores, visión, misión. Para el Propósito Organizacional, que nos brinda la meta y los objetivos de la Casa de la Cultura, se utilizó la técnica de las 5 preguntas, que consiste en un análisis recursivo y sistemático de los datos entregados en cada pregunta.

Los valores que caracterizan al equipo de la Casa de la Cultura son:

Respeto

Identidad

Libertad de expresión

Diversidad

Sentimientos

Tolerancia

No discriminación

LA **VISIÓN** organizacional de la Casa de la Cultura es:

“Aportar al desarrollo cultural de la comuna, lo que permite mejorar la integralidad de las personas, su existencia, la relación con su entorno y por tanto su calidad de vida”.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.

1. Objetivo General.

“Promover la participación social y el desarrollo cultural mediante las actividades y el espacio generado a partir de la casa de la cultura de Chiguayante y su sala de artes escénicas, para fomentar una nueva forma de entender y vivir las artes, generando una corriente cultural comunal que tenga como base la creación y mantención de redes culturales y participativas que trasciendan en el tiempo”.

2. Objetivos Específicos.

- Instalar al Centro Cultural de Chiguayante como un referente para la participación social y cultural de la comuna.
- Promover la práctica y el valor de distintas expresiones artísticas y culturales en la comuna.
- Desarrollar acciones que promuevan la creación y mantención de redes culturales sustentables en el tiempo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS A DESARROLLAR DURANTE EL 2014.

Las líneas estratégicas que se han establecido para trabajar el año 2014, son las siguientes:

Gestión y proyectos: Línea de gestión tiene la finalidad de obtener recursos externos a los que se pueden conseguir con la subvención municipal que tendría la Corporación Cultural, o la dependencia municipal que tenga la responsabilidad cultural, esto le darán aún más autonomía financiera, permitiendo realizar más actividades y de mejor calidad. Junto a ello, cargará con la responsabilidad de apoyar la construcción del relato político cultural, el que se debe apoyar de la

gestión de la dirección de comunicaciones y difusión, y poder así salvaguardar las políticas culturales municipales y las propias del Centro Cultural.

Comunicación y difusión: La importancia que tiene esta línea de trabajo es fundamental, ya que sostiene tres (3) puntos importantes. El primero, es que **comunica** de las actividades a la comunidad, indicando que, donde, cómo y cuándo se realizarán las actividades. En segundo lugar debe **interpretar y transmitir** el relato con el que se trabajará en el territorio, es decir la forma en que se comunicarán el o los contenido(s) político(s) cultural(es). Y finalmente debe **registrar las actividades** (si no hay registro la actividad no existe y no ayuda a construir historia de la acción cultural).

Identidad: La importancia de esta línea de trabajo es que es el leitmotiv, la idea fundamental del trabajo, que se irá repitiendo y desarrollando de distintas formas a lo largo de todas las líneas. Este carácter transversal de la identidad es un punto esencial y fundamentará todas las funciones que tendrá el Centro Cultural, por tanto se irá desarrollando constantemente con toda la comunidad, ya que se entiende en permanente evolución. Dado que la comuna es relativamente nueva, la identidad comunal se debe ir reconociendo, construyendo y fortaleciendo con toda la comunidad y en los diferentes productos emanados de ella, especialmente en el ámbito cultural.

Investigación y recopilación: La investigación, aunque se puede prescindir de ella, se posiciona relevantemente ya que ayuda a mejorar sustancialmente el trabajo desarrollado, como además enmendar rumbos al tener fundamento técnico de lo por hacer y de los elementos con los que se trabaja.

Formación: La línea de formación es de vital importancia y se plantea como un trabajo de mediano y largo plazo, que proyectará la labor de la Corporación Cultural en el futuro. Es la línea que prepara a los ciudadanos para ser ciudadanos portadores y consumidores de cultura, que crea ciudadanos más integrales, más concientes y respetuosos de sí mismos así como de su sociedad. Esta línea contempla una división en tres ámbitos, el de *talleres*, *el perfeccionamiento pensado en pasantías y residencias*, y como último elemento, *mediación*. Cada una de ellas aportará de distinto ángulo a la formación de público. Los **talleres**, pensados desde y hacia un desarrollo de áreas específicas de conocimiento cultural o artístico, pensando en un interés previo, más desarrollado por los participantes y en el que se cuenta con mayor compromiso de quienes participan; las **pasantías**, desde la formación de nuestra propia gente en ambientes contextuales distintos al nuestro, es decir, perfeccionamientos en lugares fuera de la comuna, las **residencias** son a la vez perfeccionamientos de personas que su ámbito de acción que está en un lugar distinto del nuestro, que pertenecen a otra comuna, pero comparten su acción con nosotros y que en su estadía en el centro cultural pueden enriquecer la labor del centro y de artistas locales, y por último la **mediación**, que es una acción pedagógica que relaciona a las personas con “*lo cultural*” y “*lo artístico*”, fundamentada en el conocimiento y la comprensión de “*lo cultural*” y “*lo artístico*”, pero, por sobre todo, entendiendo ese proceso de conocimiento y comprensión desde sí mismos y sus contextos.

Producción: La producción es la línea que provee de insumos y servicios para el desarrollo de todas las actividades, es quien está a cargo de producir los eventos, talleres y demás actividades que debe desarrollar el Centro Cultural.

Territorialidad: Es una línea político estratégica, que vinculará a la ciudadanía con el Centro Cultural, y que usará el relato difundido por Comunicaciones para implementar el vínculo necesario para la convocatoria a las actividades desarrolladas por el Centro Cultural. Junto a esto, recogerá información necesaria y útil para mejorar la vinculación de la institución con la ciudadanía. El trabajo territorial es en específico el vínculo real entre la ciudadanía con el Centro Cultural, lo que significa que dicha relación será la misma que tendrán los encargados de esta línea con la comunidad.

Extensión: Esta es un área de visibilización de lo que se desarrolla en la Corporación, que muestra tanto el trabajo como los productos y procesos culturales desarrollados en el Centro Cultural. Esta visibilización se dirigirá hacia la misma comunidad de Chiguayante como externamente a ella.

Creación: La creación es una línea que fecunda las artes de la comuna, es la línea que potencia la creación de quienes intervienen en la cultura desde su hacer artístico o cultural y desarrollan productos, acciones o insumos culturales que potencian la identidad comunal nacional o humana. Esta línea es la que apoya y fomenta a los creadores de la comuna.

Patrimonio: la toma de decisiones Es la identificación y clasificación de determinados bienes (materiales o inmateriales) como relevantes para la cultura de la comuna, de la región, del país o de toda la humanidad, velará por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

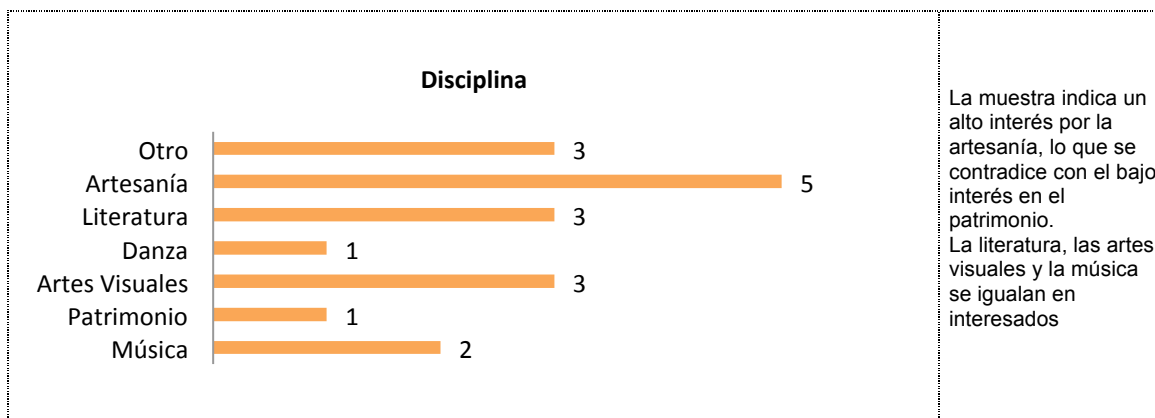
Participación ciudadana: Esta línea es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo cultural local desde la perspectiva de una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en el ejercicio de la política cultural. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones de políticas culturales de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración o del gobierno local.

Asociatividad: Siendo esta línea una necesidad de afinidad selectiva, la entendemos como un instrumento de participación, que se caracteriza por surgir del común acuerdo, con otra organización o grupo determinado, en concordancia con las voluntades que lo componen. Considera la existencia de intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación particular que potencie y facilite el objetivo a ambos. Ésta asociatividad se debe dar siempre en cuanto los principios del Centro Cultural no sean alterados.

Cada una de estas líneas está desarrollada desde la planificación de las necesidades comunales, vinculadas desde la estructura interna del Centro Cultural, desde la profesionalización en la gestión y las necesidades expresadas por los Agentes Culturales y la ciudadanía en general. Estas líneas además fundamentan la estructura administrativa que se propone para el Centro Cultural, lo que nos impone dotar de personal capacitado en gestión cultural y con condiciones laborales adecuadas, específicas y técnicas que logren administrar de la mejor forma la infraestructura dotada junto a un presupuesto anual que deberá ser gestionado desde múltiples lugares; y por sobre todo, líneas estratégicas desarrolladas desde una planificación cultural originada en la comuna.

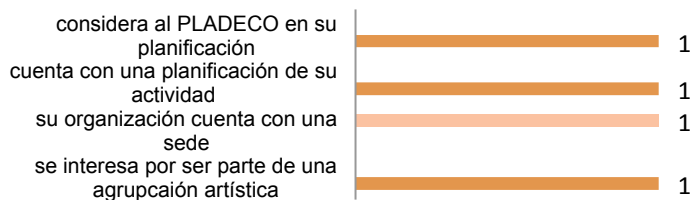
IV.4.- Análisis cuantitativo

Se entrevistó a 18 personas familiarizadas con el mundo de la cultura en Chiguayante y de acuerdo a sus respuestas se concluye lo siguiente



Música

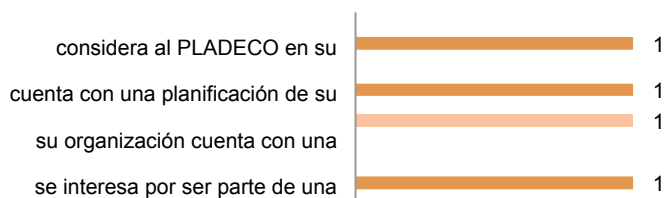
no si



Al analizar cada una de las áreas por separado se observa que gran parte de ellas no considera al PLADECO en su quehacer . Sin embargo el mismo porcentaje se interesa por pertenecer a una agrupación mayor .

Danza

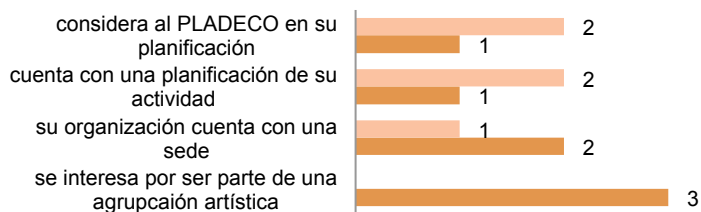
no si



Si bien es cierto todas las áreas manifiestan contar con una planificación , no se conocen sus planes de acción ni de difusión en función del público al cual desean llegar.

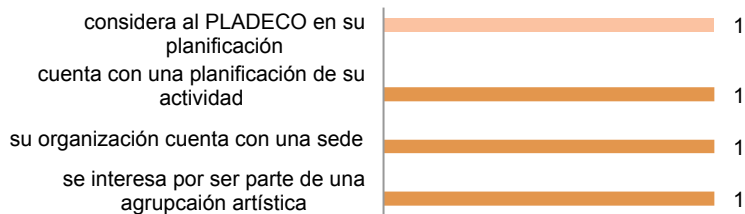
Artes Visuales

no si



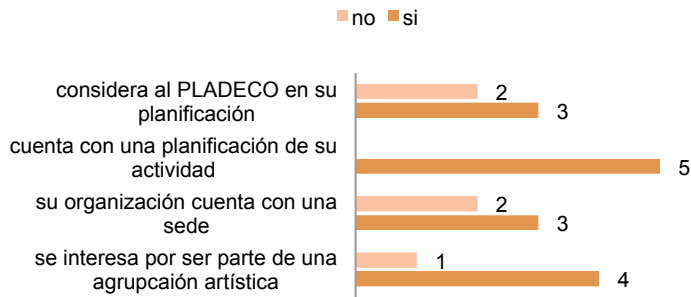
Patrimonio

no si

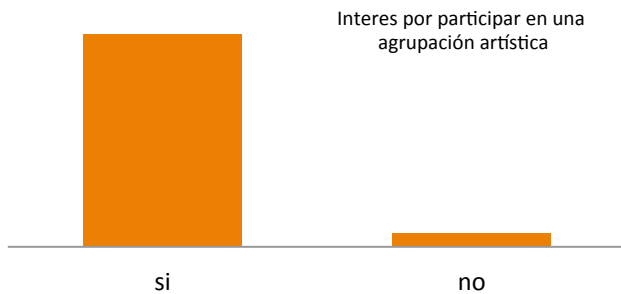


Sólo una de las personas entrevistadas muestra interés por el área patrimonial, lo que explica la falta de iniciativas referidas a temas

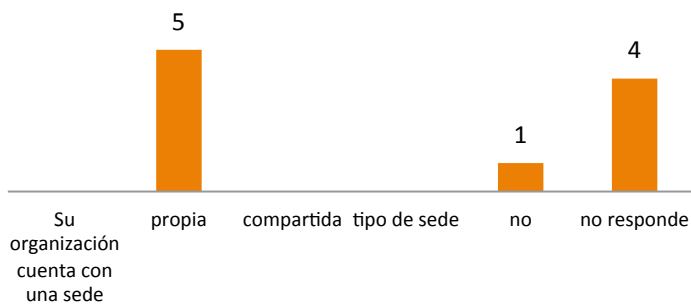
Artesanía



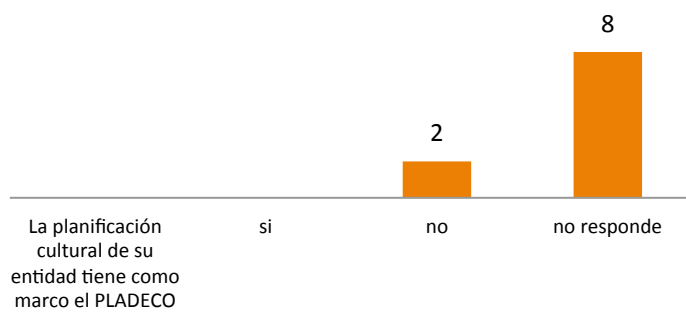
identitarios.
Por el contrario la Artesanía es el área de mayor interés entre los entrevistados.



Existe un alto interés por participar en actividades culturales o ser parte de una organización. Por lo tanto esto se transforma en una oportunidad para ampliar y diversificar la gestión cultural local.

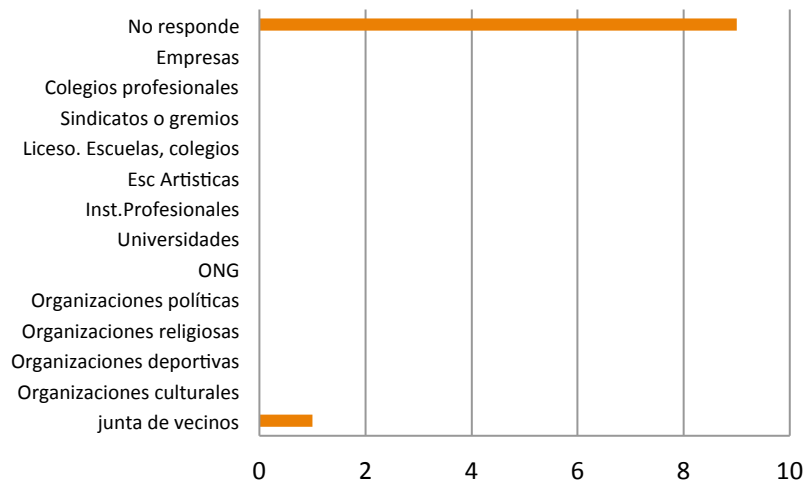


De diez personas entrevistadas 4 no respondieron lo que se consultó, lo que hace suponer que realizan sus actividades en sus residencias particulares. Sin embargo el hecho de que el 50 % de los consultados indique que cuenta con un espacio propio, señala que existe infraestructura desconocida en la comuna y que puede fortalecerse a través de fondos concursables o gestión para implementarlas.



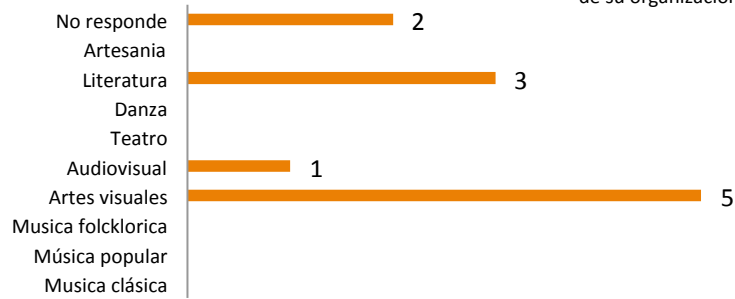
No existe vínculo entre el municipio y las organizaciones culturales entrevistadas

¿Qué agentes sociales son beneficiados con sus actividades?

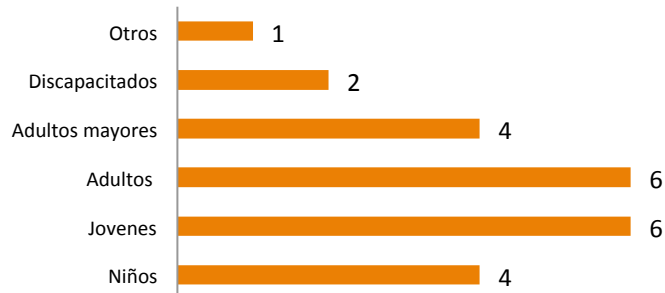


Se interpreta que el alto porcentaje de personas que no respondió a la consulta tiene relación con el gráfico anterior, ya que al no existir un vínculo con el municipio tampoco hay conocimiento del trabajo con agentes sociales.

¿En cual de las disciplinas se concentran las actividades de su organización?



¿A que grupos de edad está dirigido el quehacer de su actividad cultural?



¿Cómo difunde las actividades culturales de su entidad?

Personalmente (de voz en voz)	2
Volantes (flyers)	2
Dípticos, trípticos u otro tipo de papelería	2
Afiche	2
Periódico o revista propias	1
Página web del municipio	2
Correo electrónico	5
Facebook	3
Twitter	1
Youtube	1

Ficha de participación ciudadana .Oficina de deportes

Edad		Sexo		Ocupación	
15 a 29 años	5	Femenino		Dueña de Casa	
30 a 45 años				Estudiante	5
46 a 59 años		Masculino	4	Jubilado	
				Artista	
60 y más				Trabajador remunerado	2

¿en qué tipo de actividades han participado usted o su agrupación

Conciertos de música clásica	1	Opera	
Presentaciones de Tango		Hip Hop	1
Presentaciones de Rock		Música Romántica	1
Presentaciones de música electrónica		Raggea	1
Cumbia / Salsa		Otra	
Encuentros Corales	1	Otra	
Música folclórica	2		

Pintura	2	Escultura	
Muestras de artistas de otros lugares de Chile	2	Muestras de artistas locales	
Muestras de artistas de otros lugares del mundo	1	otra	
Ciclos de Animación	1	Otra	
Obras de teatro de actores locales	1	Encuentros	
Obras de teatro de actores regionales y nacionales		Festivales	1
Teatro Escolar		otro	
Presentaciones de danza Moderna		Presentaciones de danza Clásica	
Presentaciones de danza Española		Presentaciones de danza Folclórica	1

¿Qué ha determinado su participación y/o de su agrupación en actividades culturales

Falta de motivación o interés	
Problemas de horario	4
Problemas de distancias y/o locomoción	
Desconocimiento de las actividades culturales municipales	3
Entradas muy caras	
Espectáculos y actividades aburridas	1

¿Qué cursos y talleres le gustaría realizar?

Música clásica: Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	
Música popular Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	
Música folclórica Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	2
Coro y canto Interpretación		Apreciación	

Pintura	2	Escultura	
Grabado		Técnicas Mixtas	

Cine	1	Video	1
Animación	1	otra	
Actuación	1	Vestuario	
Dramaturgia	1	Iluminación	
Malabarismo		otro	
Moderna	1	Clásica	
Española		Folclórica	
Jazz		Otra	
Narrativa	1	Ensayo	
Poesía		otra	
Cerámica		Cestería	
Tejidos		Otra	1
Yoga	2	Danzas Circulares	
Taichi		Otra	

En atención a los documentos e información analizadas se infiere un alto potencial cultural en la comuna de Chiguayante, sin embargo a pesar de las distintas intervenciones, acciones y subvenciones del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, la planificación y programación cultural se ve debilitada frente a una demanda permanente de acciones en algunos casos incluso contrapuestas entre las solicitudes orgánicas municipales y el rol de la Casa de la Cultura en cuanto a contraparte sectorial del CNCA. Al respecto, es observable una cierta desorientación en el equipo y la mesa municipal de cultura producto de las definiciones de cargos y los flujos jerárquicos de la institución ello por factores ligados a la desvinculación del anterior encargado y al deceso del Director de Desarrollo Comunitario.

Frente a este escenario se destaca la vocación del equipo y el alto compromiso hacia su labor cultural a pesar de los distintos ajustes y cambios. Respecto de la coyuntura municipal en atención a su concejo se observa unos grupos de concejales con interés a las acciones culturales comprometidas.

En lo relacionado a la comunidad, se observa lo siguiente:

- 1.-Alto interés por crear, mantener y participar en organizaciones culturales, pero en paralelo se visualiza que un alto porcentaje de dichas organizaciones no ha vinculado su quehacer con la institucionalidad municipal.
- 2.-Bajo porcentaje de trabajo patrimonial, lo que permite inferir que no se conoce la identidad local que coma tal, debiera ser un elemento vinculador entre todas las acciones culturales.
- 3.-Un alto porcentaje de las actividades culturales son financiadas con fondos personales o municipales, lo que delata un déficit de las acciones emprendedoras a nivel cultural.
- 4.-Diversificación de intereses (dentro de los parámetros clásicos: pintura ,literatura y artesanía) por parte de la comuna, a pesar de que la artesanía lidera las preferencias.
- 5.-La diversificación antes mencionada no considera practicas contemporáneas. No incorpora disciplinas como el diseño en todas sus variantes.
- 6.-La mayor parte de las actividades está dirigida a jóvenes y adultos.

Al relacionar los puntos antes señalados con los objetivos¹ que se propuso la Casa de la Cultura, se observan ciertas incoherencias a resolver, sobre todo considerando que la Casa de la Cultura fue concebida como un referente para la formación, la creación y la difusión de las prácticas culturales gracias a la participación ciudadana. Es así como surgen preguntas tales como: ¿cómo se hace efectiva la participación ciudadana si las organizaciones culturales omiten al PLADECO en su planificación?; ¿cómo la Casa de la Cultura puede ser un referente cultural si un alto porcentaje de los agentes culturales señala que le gustará participar de una agrupación?; ¿cómo la Casa de la Cultura puede generar una corriente cultural si no se promueven las ideas de patrimonio e identidad?; ¿cómo se le da valor a las prácticas culturales si no se evalúan dentro de un contexto actualizado y vigente?

Todas estas dudas surgen de las inconsistencias observadas entre el sentido original de la Casa de la Cultura y las conclusiones obtenidas del pre diagnóstico realizado, y que debieran ser el punto de partida para la planificación de las futuras acciones culturales del municipio.

Finalmente, cabe destacar la necesidad en el corto plazo de reestructurar y asignar funciones específicas a los miembros del equipo de cultura, así como otorgar mayores atribuciones a la jefatura que debiese liderar este equipo dado que la excesiva dependencia de la Dideco restringe las posibilidades de reacción y ejecución de las tareas encomendadas. En este sentido se vuelve

imperiosa, para la viabilidad de cualquier planificación una reestructuración profunda en el equipo de cultura dada la dispersión de acciones y actividades, lo que provoca que las medidas y acciones diseñadas sucumban frente a acciones y requerimientos repentinos, situación que los lleva a no considerar la planificación y el desarrollo de proyectos como una herramienta vital en la resolución de tareas. A ello se suma el bajo nivel de capacitación y especialización del equipo en gestión cultural, lo que acentúa la falta de estructura estratégica y la ausencia de un liderazgo orientador.

CAPÍTULO VI

CONCEPTUALIZACIÓN

Dada la naturaleza del diagnóstico y la escasez de antecedentes a modo de estructuración de una planificación general se proponen los siguientes ejes en el corto plazo sin perjuicio que puedan ajustarse y modificarse una vez desarrollados los procesos de diagnósticos más profundos y acabados.

En este sentido la gran tarea que enfrenta la administración comunal pasa por: **Articular, administrar y liderar una dinámica cultural participativa, inclusiva y democrática que posibilite un diálogo permanente entre la institucionalidad municipal y los vecinos de los distintos territorios de Chiguayante, ello a través de un fortalecimiento institucional que fortalezca la administración e impacto de sus recursos materiales y humanos, bajo el espíritu de educar la sensibilidad artística de la comuna, motivar un espíritu identitario común y promover el empoderamiento de los vecinos en tanto actores culturales vivos.**

EJES ESTRATÉGICOS

Sobre la anterior premisa se propone y define para esta primera fase que el sentido vocacional de la planificación cultural de la comuna se focalizará en curatorialmente en dos grandes ejes:

Primero en un marco de acción de corto y mediano plazo alcanzar un fortalecimiento institucional, tanto en sus aspectos materiales, humanos así como de gestión.-

Segundo a la estructuración de un plan que comprenda a los vecinos de Chiguayante como ciudadanos culturales de derechos, ello con la finalidad de fortalecer el espíritu colectivo desde el fortalecimiento de la identidad, el acceso a los bienes artístico culturales y la participación permanente, libre y democrática en las decisiones culturales y patrimoniales que involucran a todos los vecinos.-

MISIÓN

Protagonizar y articular una dinámica cultural comunal que promueva el reconocimiento de los vecinos de Chiguayante como ciudadanos culturales líderes en la participación, creación y promoción de sus talentos y valores culturales, contribuyendo al fortalecimiento y reconocimiento de su identidad desde el acceso a los bienes y servicios culturales que se desarrollen.

VISIÓN

Seremos una comuna exitosa en participación cultural y artística, donde todos los vecinos se sienten representados y orgullosos de sus talentos y valores culturales, patrimoniales y artísticos.

CAPÍTULO VII

VER PLAN ANEXO

PLANIFICACIÓN

CAPÍTULO VIII

PRESUPUESTO

Para poder proyectar los costos, se utilizará como fundamento la variación del IPC para el periodo requerido, información que será obtenida mediante el método de promedios móviles, que se aplicará a la información histórica de los años 2.000 al 2.011.

Año	Variación IPC Acumulado
2.000	4,4
2.001	2,6
2.002	2,8
2.003	1,1
2.004	2,8
2.005	3,7
2.006	2,4
2.007	7,5
2.008	7
2.009	-1,6
2.010	3
2.011	4,4
2.012	3,5
2.013	3,4

La variación proyectada mediante la metodología utilizada arrojó lo siguiente:

Año	Variación IPC Proyectado
2.015	3,4
2.016	3,5
2.017	3,5
2.018	3,5
2.019	3,5

Descartando para los próximos años los costos de inversión inicial y aplicando las variaciones del IPC obtenidas, se obtiene lo siguiente:

Cabe destacarse que la elaboración del presupuesto general no incorporó las acciones que a la fecha la municipalidad realiza dentro de su presupuesto anterior, ello por que la finalidad es establecer y fortalecer un programa complementario a los recursos que ya se gestionan.

PRESUPUESTO GENERAL

TOTAL DE EGRESOS	\$ 57.800
I.- Nivel Inclusion, Participación y Ciudadana Cultural:	\$ 40.700
i.- Censo y Cabildo Cultural	
1.- Diseño del censo y levantamiento de información.	\$ 10.000
2.- Papelería y artículos de librería.-	\$ 100
3.- Servicio de cafetería	\$ 300
ii.- Encuentros de partic. ciudadana y Fiesta Cultural Ciudadana	
1.- Infraestructura para reuniones y servicio de cafetería	\$ 70
2.Ffinanciamiento para producción de Fiesta.	\$ 3.000
iii. Comunicaciones y difusión	
1.- Diseño y creación de marca.-	\$ 3.000
2.- Asesoría comunicacional interna o externa.	\$ 4.500
3.- Diario Mural Casa de la Cultura	\$ 500
iv.- Espacios de Inclusión (infantojuvenil-adultos mayores)	
1.- Traslado y servicio de alimentación para relatores.	\$ 80
2.- Premios, pinturas, libros y alimentación.	\$ 200
v.- Jornada de fondos concursables	
1.-Espacio y servicio de cafetería.	\$ 50
i.- Educación Patrimonial	
1.- Asesoría Educación patrimonial en el currículo escolar.	\$ 1.500
2.- Producción Feria y Congreso del Patrimonio local	\$ 2.000
3.- Concurso premios	\$ 300
4.- 3 Talleres patrimoniales trimestrales	\$ 900
vi.- Oferta programática para la casa de la cultura	
1.- Asesoría para programación interna o externa.	\$ 800
2.- Trípticos talleres.-	\$ 200
3.- Premios concursos.-	\$ 300
5.- Talleres Maestras Artesanas.-	\$ 1.500
6.- Materiales taller.-	\$ 400
vii.- Participación Juvenil	
1.- Campaña de comunicaciones financiada y Papelería	\$ 500
2.- Talleres de arte	\$ 2.500
3.- Producción Festival de nuevas artes.	\$ 4.000
viii.- Promover el conocimiento de nuevos lenguajes artísticos	
1.- Derechos de exhibición Ciclo cine	\$ 500
2.- Producción 2 conciertos de música clásica.	\$ 600
3.- Producción 2 funciones de teatro.	\$ 800
4.- Producción 2 funciones de danza	\$ 600
5.- 5 talleres (teatro, danza, música, pintura y literatura)	\$ 1.500
NIVEL Fortalecimiento Institucional	\$ 17.100
1.-Rediseño organigrama	\$ 12.000
2.- Servicio de headhunting	\$ 600
3.-Desarrollo de capacitación	\$ 3.000
4.- Servicio de asesorías y capacitación.-	\$ 1.500
Servicio de headhunting	\$ 600
Desarrollo de capacitación	\$ 3.000
4.- Servicio de asesorías y capacitación.-	\$ 1.500

PRESUPUESTO PROYECTADO 2016 A 2020:

	ANO 2016	ANO 2017	ANO 2018	ANO 2019	ANO 2020	
IPC	3,5	3,5	3,5	3,5	3,6	
	ANUAL Costos (M)					
TOTAL DE EGRESOS	\$ 57.800	\$ 49.425	\$ 51.155	\$ 52.946	\$ 54.799	\$ 56.771
I.- Nivel Inclusion, Participación y Ciudadana Cultural:	\$ 40.700	\$ 31.744	\$ 32.855	\$ 34.005	\$ 35.195	\$ 36.462
i.- Censo y Cabildo Cultural						
1.- Diseño del censo y levantamiento de información.	\$ 10.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.- Papelería y artículos de librería.-	\$ 100	\$ 103	\$ 107	\$ 111	\$ 115	\$ 119
3.- Servicio de cafetería	\$ 300	\$ 310	\$ 321	\$ 332	\$ 344	\$ 356
ii.- Encuentros de partic. ciudadana y Fiesta Cultural Ciudadana						
1.- Infraestructura para reuniones y servicio de cafetería	\$ 70	\$ 72	\$ 75	\$ 78	\$ 80	\$ 83
2.-Financiamiento para producción de Fiesta.	\$ 3.000	\$ 3.102	\$ 3.211	\$ 3.323	\$ 3.439	\$ 3.563
iii. Comunicaciones y difusión						
1.- Diseño y creación de marca.-	\$ 3.000	\$ 3.102	\$ 3.211	\$ 3.323	\$ 3.439	\$ 3.563
2.- Asesoría comunicacional interna o externa.	\$ 4.500	\$ 4.653	\$ 4.816	\$ 4.984	\$ 5.159	\$ 5.345
3.- Diario Mural Casa de la Cultura	\$ 500	\$ 517	\$ 535	\$ 554	\$ 573	\$ 594
iv.- Espacios de Inclusión (infantojuvenil-adultos mayores)						
1.- Traslado y servicio de alimentación para relatores.	\$ 80	\$ 83	\$ 86	\$ 89	\$ 92	\$ 95
2.- Premios, pinturas, libros y alimentación.	\$ 200	\$ 207	\$ 214	\$ 222	\$ 229	\$ 238
v.- Jornada de fondos concursables						
1.-Espacio y servicio de cafetería.	\$ 50	\$ 52	\$ 54	\$ 55	\$ 57	\$ 59
i.- Educación Patrimonial						
1.- Asesoría Educación patrimonial en el currículo escolar.	\$ 1.500	\$ 1.551	\$ 1.605	\$ 1.661	\$ 1.720	\$ 1.782
2.- Producción Feria y Congreso del Patrimonio local	\$ 2.000	\$ 2.068	\$ 2.140	\$ 2.215	\$ 2.293	\$ 2.375
3.- Concurso premios	\$ 300	\$ 310	\$ 321	\$ 332	\$ 344	\$ 356
4.- 3 Talleres patrimoniales trimestrales	\$ 900	\$ 931	\$ 963	\$ 997	\$ 1.032	\$ 1.069
vi.- Oferta programática para la casa de la cultura						
1.- Asesoría para programación interna o externa.	\$ 800	\$ 827	\$ 856	\$ 886	\$ 917	\$ 950
2.- Trípticos talleres.-	\$ 200	\$ 207	\$ 214	\$ 222	\$ 229	\$ 238
3.- Premios concursos.-	\$ 300	\$ 310	\$ 321	\$ 332	\$ 344	\$ 356
5.- Talleres Maestras Artesanas.-	\$ 1.500	\$ 1.551	\$ 1.605	\$ 1.661	\$ 1.720	\$ 1.782
6.- Materiales taller.-	\$ 400	\$ 414	\$ 428	\$ 443	\$ 459	\$ 475
vii.- Participación Juvenil						
1.- Campaña de comunicaciones financiada y Papelería	\$ 500	\$ 517	\$ 535	\$ 554	\$ 573	\$ 594
2.- Talleres de arte	\$ 2.500	\$ 2.585	\$ 2.675	\$ 2.769	\$ 2.866	\$ 2.969
3.- Producción Festival de nuevas artes.	\$ 4.000	\$ 4.136	\$ 4.281	\$ 4.431	\$ 4.586	\$ 4.751
viii.- Promover el conocimiento de nuevos lenguajes artísticos						
1.- Derechos de exhibición Ciclo cine	\$ 500	\$ 517	\$ 535	\$ 554	\$ 573	\$ 594
2.- Producción 2 conciertos de música clásica.	\$ 600	\$ 620	\$ 642	\$ 665	\$ 688	\$ 713
3.- Producción 2 funciones de teatro.	\$ 800	\$ 827	\$ 856	\$ 886	\$ 917	\$ 950
4.- Producción 2 funciones de danza	\$ 600	\$ 620	\$ 642	\$ 665	\$ 688	\$ 713
5.- 5 talleres (teatro, danza, música, pintura y literatura)	\$ 1.500	\$ 1.551	\$ 1.605	\$ 1.661	\$ 1.720	\$ 1.782
NIVEL Fortalecimiento Institucional	\$ 17.100	\$ 17.681	\$ 18.300	\$ 18.941	\$ 19.604	\$ 20.309
1.-Rediseño organigrama	\$ 12.000	\$ 12.408	\$ 12.842	\$ 13.292	\$ 13.757	\$ 14.252
2.- Servicio de headhunting	\$ 600	\$ 620	\$ 642	\$ 665	\$ 688	\$ 713
3.-Desarrollo de capacitación	\$ 3.000	\$ 3.102	\$ 3.211	\$ 3.323	\$ 3.439	\$ 3.563
4.- Servicio de asesorías y capacitación.-	\$ 1.500	\$ 1.551	\$ 1.605	\$ 1.661	\$ 1.720	\$ 1.782

PLAN DE FINANCIAMIENTO Y METAS PRESUPUESTARIAS ANUALES

TOTAL	ANUAL
DETALLE DE INGRESOS Plan de Financiamiento	\$ 88.480
Incremento Aporte Municipal	\$ 30.000
Proyecto CNCA	\$ 15.000
Proyecto 2% FNDR Cultura	\$ 15.000
Proyecto Seguridad Pública	\$ 5.000
Otros Fondos concursables	\$ 4.000
Auspicios y convenios	\$ 18.000
Talleres artísticos y otros Pintura, instrumentos, danza, literatura y yoga (valor \$2.000 por persona aprox 20 personas por taller)	\$ 400
Talleres de artesanías. (valor \$2.000 por persona aprox 30 personas por taller)	\$ 360
Tienda de Artesanías	\$ 720

** SE DESTACA EL COBRO DE LOS TALLERES A PRECIOS POPULARES CON UNA ALTA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.

CAPÍTULO IX

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para la materialización de las acciones propuesta y el correcto proceso de desarrollo de cada una de las acciones comprometidas junto con el seguimiento y cumplimiento de cada uno de los indicadores del plan de producción anual se recomienda el uso de las tres fichas propuestas la primera para el proceso de preproducción de la actividad, la segunda para la parte de postproducción y evaluación y la tercera y última para evaluar las variables de tiempo y concentración mensuales.

1.- Ficha de producción y programación

NOMBRE ACTIVIDAD:			
FECHA Y LUGAR REALIZACIÓN:			
OBJETIVOS:			
RECURSOS ASIGNADOS: \$			
Fotos		Reseña	
Responsable			
Contacto			
Traslado		Dirección	Horario
Integrantes		1.	
Hora presentación		Prueba de Sonido	
<u>Requerimientos</u>			
<u>Catering</u>			
<u>Ficha Técnica</u>			
<u>Otros</u>			

2.- Ficha control de actividades individualizadas

NOMBRE ACTIVIDAD	
FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN	
TIPO ACTIVIDAD	
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO QUE LA ORIENTA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO A CUMPLIR	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
LOGRO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	
NÚMERO DE PÚBLICO ASISTENTE	
CARACTERIZACIÓN DEL PÚBLICO PARTICIPANTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN (fotos, listado asistencia, otros)	
MONTO ASIGNADO \$	
MONTO GASTADO \$	
Observaciones y recomendaciones para el mejor desarrollo de esta actividad	

ANEXO

PLANIFICACIÓN